

del memorial que antecede se acordó lo siguiente

Acuerdo.

En vista del memorial presentado por D.ⁿ Josef Maria Muso solicitando se le haga merced de una corta porcion de Agua que aparece en una hacienda de su pertenencia sita en el partido de la Paca. Acordó la Ciudad informe el Sr. D.ⁿ Andres Fernandez Valera, Regidor — Corresponde a la letra con su original q.^e queda en el libro Capitular coniente a q.^e me remito y en fe de ello doy el presente que firmo en esta Oña. Ciudad de Loma a veinte y ocho de Abril de mil ochocientos y uno = Sobre raspado = presentado por D.ⁿ Josef = una = v.^e

Miguel Cerezo
Diaz

Cumpliendo con el acuerdo suprainvento de V.S. he pasado al Partido de la Paca, y Hacienda que nombran las Hermanillas, perteneciente a D.ⁿ Josef Maria Muso, en la qual nace el churtal de agua que este expone en el contenido su memorial, y aun en la actualidad con motivo al parecer de las muchas lluvias que

